

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 11 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 1° DE DICIEMBRE DEL 2023.

En la Ciudad de Cabo San Lucas, Baja California Sur, al día primero del diciembre de dos mil veintitrés, se llevó a cabo la sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral Once del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, encontrándose presentes los integrantes del Consejo Distrital Electoral Once: -----

- Consejero Presidente, **Jorge López Clemente**; -----
- Consejera Electoral, **Carmen Estefanny Gonzaga Martínez**; -----
- Consejera Electoral, **Dulce Paloma Martínez Morales**; -----
- Consejero Electoral, **Zenón Sayago Padilla**; -----
- Consejera Electoral, **Dinorah Chávez Ramírez**; -----
- Secretario General, **Francisco Javier Manriquez Soto**; -----
- Por parte de los Partidos Políticos -----
- El Representante Propietario, del **Partido Fuerza por México Baja California Sur**, **André Benjamín Peña Curiel**; -----

con el fin de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente del día de la fecha, bajo el siguiente Orden del Día: -----

1. Apertura; -----
2. Lista de asistencia; -----
3. Declaratoria de quórum legal; -----
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día; -----
5. Toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año; -----
6. Toma de protesta de la secretaría General del Consejo Distrital Electoral 11 para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designado mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año; -----
7. Toma de protesta de las representaciones de los partidos políticos que cuenten con acreditación

ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Distrital Electoral 11 para el Proceso Local Electoral 2023-2024; -----

8. Declaración de Instalación formal del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, para el Proceso Local Electoral 2023-2024, y -----

9. Clausura. -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Buen día a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 11:15 horas del día 1 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG087-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar la Sesión Extraordinaria Urgente convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia.”-----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: “Antes de iniciar, si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios (para incorporarlos al pase de lista de asistencia). -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Proceda Secretario a incorporarlos.” -----

El Secretario General del Consejo pasó lista de asistencia, declarando el quórum legal y la validez de la Sesión con fundamento en el artículo 10, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo Distrital, contando con la presencia de los siguientes integrantes: Consejero Presidente, **Jorge López Clemente**; Consejera Electoral, **Carmen Estefanny Gonzaga Martínez**; Consejera Electoral, **Dulce Paloma Martínez Morales**; Consejero Electoral, **Zenón Sayago Padilla**; Consejera Electoral, **Dinorah Chávez Ramírez**; Secretario General, **Francisco Javier Manriquez Soto**. Por parte de los Partidos Políticos: André Benjamín Peña Curiel, Representante Propietario del **Partido Fuerza por México Baja California Sur**. -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión”. -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*”.-

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta sesión es Extraordinaria Urgente, me permito solicitar al Secretario de lectura al Proyecto del Orden del Día propuesto ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna

intervención, Secretario le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día". -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos". -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día." -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024, designados mediante acuerdo del Consejo General del Instituto número IEEBCS- CG087-NOVIEMBRE-2023 del 28 de noviembre del mismo año. -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario. Le solicito a todas las y los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley señalada por el Secretario. Consejeras, Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del *"Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las Ciudadanas y Ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Presidentes; Consejeras y Consejeros Electorales, así como Secretarias y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024"* y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las ciudadanas y ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 11 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Señoras y Señores Consejeros Electorales de este Consejo Distrital Electoral 11: Carmen Estefanny Gonzaga Martínez, Dulce Paloma Martínez Morales, Zenón Sayago Padilla, Dinorah Chávez Ramírez; ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Consejeras y Consejeros Electorales que se les ha encomendado? -----

Consejeras y Consejeros Electorales: (Levantando la mano) "Sí, protesto". -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: "Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Estoy convencido que a través de su profesionalismo y la calidad con la que

desempeñaran esta importante encomienda se garantiza el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia sudcaliforniana, sean Ustedes bienvenidas y bienvenidos. “Señor Secretario. Le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.” -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta del Secretario general para formar parte del Consejo Distrital Electoral 11 para el Proceso Local Electoral 2023-2024”. -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Señor Secretario. Le solicito se ponga de pie para tomar la protesta de Ley. Consejeras, Consejeros y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las Ciudadanas y Ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Presidentes; Consejeras y Consejeros Electorales, así como Secretarías y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024”* y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley al ciudadano que se desempeñarán como Secretario del Consejo Distrital Electoral 11 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretaria/o General que se le ha encomendado? -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: (Levantando la mano) “Sí, Protesto”.--

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. “Señor Secretario. Le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.” -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Toma de protesta de las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral 11 para el Proceso Local Electoral 2023-2024”. -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario. Le solicito a todas las y los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley señalada por el Secretario. ----
“Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, en virtud de la aprobación del *“Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las Ciudadanas y Ciudadanos que se desempeñarán como*

Consejeras y Consejeros Presidentes; Consejeras y Consejeros Electorales, así como Secretarías y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales Electorales para el Proceso Local Electoral 2023-2024” y de conformidad con lo señalado en su punto de acuerdo Tercero, procederemos a tomar la protesta de ley a las y los representantes de los partidos políticos que cuenten con acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para formar parte del Consejo Distrital Electoral 11 para el Proceso Local Electoral 2023-2024. Señoras y Señores representantes de los partidos políticos ante este Consejo Distrital Electoral 11 ¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Baja California Sur y las leyes de ellas emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representantes que se les ha encomendado? -----

Representante Propietario del Partido Fuerza por México Baja California Sur: (Levantando la mano) “Sí, Protesto”. -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande. Secretario le solicito por favor continuar con el siguiente punto en el orden del día”. -

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: “Como lo instruye Consejera/o Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es la Declaración de Instalación formal del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024”. -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario. Con el permiso de ustedes me permitiré dar un mensaje antes de realizar la declaratoria señalada por el Secretario”. (Mensaje del Presidente) “Mi petición ante todos ustedes Consejeras, Consejeros, Secretario, Representantes de Partidos, es exhortar a que nos conduzcamos de acuerdo a los principios rectores del Instituto, entendamos que es un Distrito de nueva creación y esto tiene que salir perfecto como cada vez que hacemos este trabajo, les agradezco mucho que estén aquí, sería cuanto”; ¿alguien quiere hacer el uso de la voz? ¿Hay alguna intervención? No habiendo intervenciones, declaro formalmente instalado a este Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur con motivo del inicio del Proceso Local Electoral 2023-2024, con fundamento en el artículo 17 párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, y el *Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el Nombramiento de las Ciudadanas y Ciudadanos que se desempeñarán como Consejeras y Consejeros Presidentes; Consejeras y Consejeros Electorales, así como Secretarías y Secretarios Generales de los Consejos Municipales y Distritales Electorales para el*

Proceso Local Electoral 2023-2024. "Solicito señor Secretario nos informe con el siguiente punto en el Orden del Día". -----

El C. Francisco Javier Manríquez Soto, Secretario General: "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura". -----

El C. Jorge López Clemente, Consejero Presidente: "Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las **11:29** horas se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia". -----

-----CONSTE-----

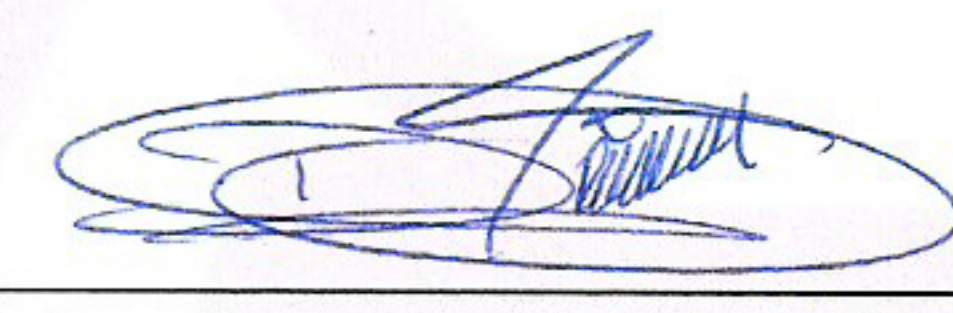
-De esta manera se da por terminada el Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente del Consejo Distrital Electoral 11 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **01 (uno) de diciembre del año en curso**, la cual consta de **06 (seis) fojas útiles**, firmadas al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron: el Consejero Presidente, las y los Consejeros Electorales, los representantes de los Partidos Políticos y el Secretario General del Consejo Distrital 11 de este Instituto. -----



Jorge López Clemente
Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 11



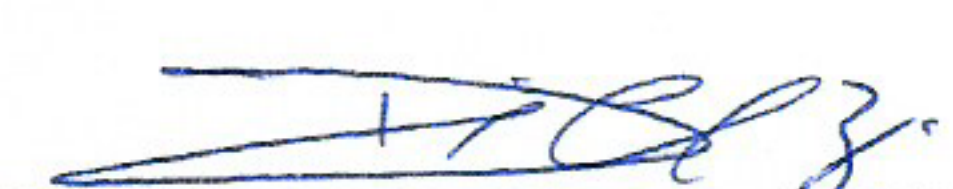
Carmen Estefanny Gonzaga Martínez
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11



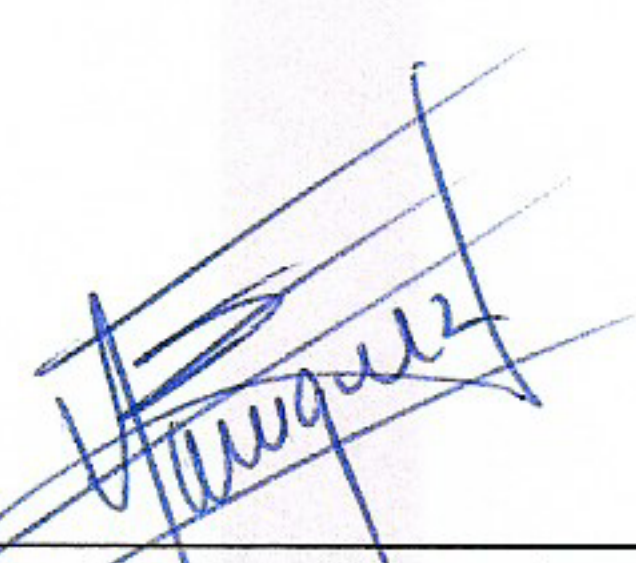
Dulce Paloma Martínez Morales
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11



Zenón Sayago Padilla
Consejero Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11



Dinorah Chávez Ramírez
Consejera Electoral del
Consejo Distrital Electoral 11



Francisco Javier Manríquez Soto
Secretario General del
Consejo Distrital Electoral 11

**Representante Propietario del
Partido Fuerza Por México Baja California
Sur**

**Representante Suplente del
Partido Fuerza Por México Baja California
Sur**